

**"KAPYASOF CIA LTDA."**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Miércoles 28 De Marzo del 2018

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las cinco horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Santo Domingo número nueve y Toronto de esta ciudad, se reúnen los accionistas Señores: PAGUAY SOXO PAÚL, XAVIER CON NÚMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD 0602724775 Y SANCHEZ MOLINA LORENA FERNANDA CON NUMERO DE CEDULA 1717596173 en primero en calidad de GERENTE GENERAL y la siguiente en calidad de presidente de la compañía, deciden declararse en junta general ordinaria al tenor de lo prescribe el artículo 236 de la Ley de Compañías. Dirige la junta la El Ing Paul Paguay en calidad de Gerente y actúa en calidad de secretario La Ing. Sánchez Lorena, a su vez Presidente de la Compañía.

El señor Gerente da lectura a la convocatoria y propone a la asamblea se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la sesión;
- 3.- Informe del Presidente;
- 4.- Informe del representante legal
- 5.- Lectura y aprobación del Estado Financiero periodo 2017;
- 6.- Clausura de la sesión, luego de leído el orden del día y sin ninguna rectificación se procede a dar cumplimiento a cada uno de sus puntos:
  - 1.- Constatación del quórum, dándose cumplimiento a lo que establece los Estatutos de la "KAPYASOFT CIA LTDA" En el que manifiesta: "de la junta universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la ley de Compañías", El Ing. Paul Paguay, Gerente de la compañía, procede a constatar el quórum, contando con la presencia de los accionistas.
  - 2.- Instalación de la sesión.- El Ing Paul Paguay da la bienvenida a la asamblea y declara instalada la sesión. Encontrándose el 100% del capital suscrito.
  - 3.- Informe del Presidente.- Sánchez Lorena toma la palabra e indica que de acuerdo a factores internos y externos no se han conseguido las metas establecidas propuestas, y esperan a futura poder cumplir con el objetivo para lo cual fue creada la Compañía.
  - 4.- Informe del Representante Legal.- El señor gerente toma la palabra y saludando de manera cordial expresa que en el año 2017, ha sido un año donde se aspiraba a más, pero debido a factores externos como es el alto costo de vida no se pudo alcanzar las metas establecidas.

5.- Lectura y aprobación de Estados Financieros periodo 2017; el Ing Paul Paguay Gerente de la compañía, nuevamente pide la palabra, expresando, a la vez que solicita comedidamente a la Ing Margoth Ocaña contadora de la Compañía , proceda a dar lectura del informe económico del periodo dos mil diecisiete .

La señora contadora expresa un afectuoso saludo a la asamblea e inmediatamente da lectura del informe requerido, el cual se detalla de la siguiente manera:

En cuanto el BALANCE GENERAL, o el Estado de situación de la Compañía refleja en efectivo un valor de de 400.00usd que forman parte del aporte inicial o capital social de la empresa Durante el ejercicio fiscal tuvo ingresos de 1400.00USD y Gastos registrados de 900.00usd QUEDANDO UNA UTILIDAD DE \$500.00 generando un impuesto de 110.00usd MENOS 28 DOLARES POR CONCEPTO DE RETENCIONES A PAGAR COMO IMPUESTO LA CANTIDAD DE 82.00USD. MAS ANTICIPO A LA RENTA QUE SEP PAGARA EN DOS CUOTAS JULIO Y SEPTIEMBRE DE AÑO EN CURSO CADA UNO DE 13.50usd. Con respecto a la utilidad los accionistas acuerdan repartirse.

Se pone a consideración de los accionistas los cuales se encuentran en total acuerdo.

6.- Clausura de la sesión: siendo las 19:15 horas el señor Presidente de la Compañía, agradece por la participación a cada uno de los accionistas, declarando clausurada la sesión.

  
-----  
GERENTE  
Ing. Paul Paguay

  
-----  
PRESIDENTE  
Ing. Lorena Sánchez